

# LLAMAMIENTO A UN PROCESO CONSTITUYENTE

Prólogo: Alberto Garzón

Epílogo: José Antonio Pérez Tapias

Adolfo Rodríguez Gil

Andrés Piqueras

Ángeles Díez Rodríguez

Carlos Gómez Gil

Carlos Pereda Olarte

Emmanuel Rodríguez

Evaristo Villar

Ignacio Duque

José Ramón González Parada (coordinador)

Juan Álvarez-Cienfuegos

Liliana Pineda

Luisa Cabrera Pérez-Armiñán

María Eugenia Rodríguez Palop

Pedro Ibarra Güell

# Índice

|  |    |
|--|----|
| Prólogo  |    |
| Por un nuevo país, <i>Alberto Garzón</i> . . . . .                   | 5  |
| I. Constitución del 78: una calle sin salida . . . . .               | 12 |
| Los acuerdos de la Transición, territorio<br>agotado . . . . .       | 12 |
| Rupturas . . . . .   | 17 |
| Una sociedad más injusta. . . . .                                    | 22 |
| II. La que se nos viene encima . . . . .                             | 25 |
| Degeneración del sistema y nuevas<br>resistencias. . . . .           | 26 |
| Crisis y descomposición de la UE. . . . .                            | 28 |
| La involución conservadora . . . . .                                 | 28 |
| El espejismo de una segunda Transición. . . . .                      | 32 |
| III. Escenarios probables de una Reforma<br>Constitucional . . . . . | 33 |
| Qué caracteriza la Constitución<br>que pretenden reformar. . . . .   | 34 |
| El contenido regresivo de la Reforma. . . . .                        | 36 |
| Alianzas políticas para la Reforma . . . . .                         | 39 |
| Reformas actuales y proceso constituyente<br>futuro . . . . .        | 42 |
| IV. Proceso constituyente . . . . .                                  | 43 |
| Qué significa hablar hoy de proceso<br>constituyente. . . . .        | 43 |
| Construir mayorías . . . . .   | 45 |
| Vigencia del debate . . . . .  | 47 |

|   |    |
|---|----|
| V. Contenidos estratégicos de una nueva             |    |
| Constitución . . . . .                              | 56 |
| Qué esperamos de una nueva Constitución             | 56 |
| El Estado en transformación. . . . .                | 57 |
| Arquitectura política y social. . . . .             | 60 |
| Derechos sociales y nuevos derechos. . . . .        | 64 |
| Derecho a la alimentación y Soberanía               |    |
| alimentaria . . . . .                               | 66 |
| El sujeto constituyente como condición              |    |
| necesaria . . . . .                                 | 68 |
| Epílogo, <i>José Antonio Pérez Tapias</i> . . . . . | 69 |
| Fuentes y bibliografía . . . . .                    | 80 |
| Apéndice  |    |
| Los autores . . . . .                               | 85 |

# Prólogo

## Por un nuevo país

ALBERTO GARZÓN

En los años finales del franquismo uno de los debates que más ocupó a la izquierda social y política giró en torno al eje ruptura-reforma. Por entonces, se constataba que había dos formas de salir de la noche oscura de la dictadura. La primera consistía en romper con el régimen franquista en todos sus ámbitos, tanto política como culturalmente. Romper significaba cortar amarras con las instituciones franquistas, no contar con ellas para abrir el nuevo tiempo democrático. La segunda, en cambio, consistía en reformar el sistema franquista, desde dentro, hasta el punto que, en su última fase de cambios, pudiera considerarse ya equivalente a una democracia occidental.

Este debate, como decíamos, ocupó a la izquierda tanto en lo teórico como en lo práctico, y no obstante finalmente se resolvió por la vía de los hechos. Al hacerse consciente la izquierda de sus limitadas fuerzas para hacer caer al régimen franquista, el principal partido de la oposición democrática, el Partido Comunista de España (PCE), acabó aceptando la reforma. Es más, empujado por el particular carácter de su entonces secretario general, Santiago Carrillo, el PCE no solo se resignó ante la reforma sino que la convirtió en un eje central de su política. Es decir, más que asumir su debilidad relativa intentó racionalizar la situación y hacer creer a Es-

paña, y a Europa, de que la vía adoptada era la mejor de las posibles. Ello contribuyó a legitimar el proceso completo de la Transición, y también a consolidar cierta cultura política que hacía del consenso su piedra angular.

A juzgar por lo que estamos viendo en los últimos años, podríamos decir que este debate ha vuelto. Eso sí, no lo hace en formas meramente teóricas sino como una suerte de espejo en el que poder mirarse, para lo bueno y para lo malo, de cara a los procesos políticos venideros. Lo que se intuye es una nueva transición, aún sin definir, para los próximos años. Es evidente que no vivimos tiempos idénticos a los de los años setenta y que, por eso precisamente, no es tampoco el mismo debate. Los actores sobre el escenario son otros, pero los estilos y las formas que dominan el panorama político actual son perfectamente reconocibles en los tiempos de la primera Transición.

Las limitaciones de nuestra democracia, que hoy denunciamos, tienen su origen en las formas en las que esta se constituyó en nuestro país. Como decíamos, más allá de los debates teóricos de la izquierda, en nuestro país ganó por amplio recurso la reforma como vía para alcanzar la democracia. Y eso supuso un proceso de negociación con las élites franquistas que implicó una serie de sacrificios que años antes hubieran sido impensables. En un contexto de grandes movilizaciones sociales del movimiento obrero y con una represión estatal y paraestatal que costó la vida a más de setecientas personas, la derecha franquista logró resistir la presión que le llegaba desde la oposición democrática. La correlación de fuerzas, o de debilidades si nos atenemos a la irónica expresión de Vázquez Montalbán, fue determinante en el debate entre ruptura y reforma.

De aquella transición no solo salimos con una democracia limitada, o de baja intensidad, sino también con

una determinada cultura política. Así, las élites políticas y económicas contribuyeron a crear un relato mitificado de lo que acababa de pasar en nuestro país, idealizando el proceso y ocultando su lado más oscuro. Es más, el pasado quedó enterrado. No solo el más inmediato, y que tenía que ver con la procedencia directamente fascista de muchos de los llamados «padres de la Constitución» sino también de nuestra propia historia como país. Nunca más el pasado atormentaría a la democracia, pues lo importante era la reconciliación entre diferentes, y la palabra consenso se convirtió en el punto central de cualquier argumentación no ya sobre la Transición sino sobre todo el quehacer político.

Los casi cuarenta años de dictadura franquista habían servido para, entre otras cosas, olvidar el espíritu rebelde y democrático de quienes combatieron en las filas republicanas y para tratar de instalar en el imaginario español la idea de que los republicanos no eran otra cosa que enemigos de la patria y de la paz. Nada que sorprenda, pues no se podía esperar otra cosa de la propia dictadura. Sin embargo, la Transición definitivamente borró de la memoria la defensa republicana, y con ello sus principios y valores. El relato mitificado de la transición a la democracia, con su clímax en la Constitución de 1978, necesitaba de la reinterpretación de lo que había sucedido entre 1936 y 1939. Sencillamente, la Transición no era compatible con la visión heroica de la defensa republicana frente al golpe de Estado. Así, aquel negociado proceso creó su propia cultura en la que la equidistancia, respecto a los acontecimientos sucedidos entre 1931 y 1936, era condición necesaria de todo lo demás. La defensa republicana quedó enterrada, de este modo, bajo el manto de la opacidad y el olvido; y a su vez quienes lucharon y murieron por la democracia siguieron físicamente —y siguen aún hoy— enterrados en las cunetas.

Resulta relevante recordar todo esto porque en los tiempos actuales la cacareada palabra del consenso aparece una y otra vez para tratar de meter en vereda a todos los actores políticos, especialmente de la izquierda. Es como si quisieran decirnos: olviden todo lo sucedido en estos últimos años; olviden el saqueo y la corrupción; olviden los recortes en los servicios públicos; olviden los desahucios y el desempleo; olvídenlo todo que lo importante es dar carpetazo al asunto y comenzar de nuevo, desde cero, y que todo el mundo crea que somos otros y no los mismos que os hicimos todo eso.

Tanto es así que a aquellos que hoy «nos portamos mal» se nos castiga con una mezcla de asco e indiferencia, siempre aderezada con acusaciones de irresponsabilidad. Al fin y al cabo, Santiago Carrillo se creyó tanto la vía de la reforma y el consenso que durante las elecciones de 1977 obligó al servicio de orden del PCE a retirar cualquier enseña republicana que portaran los asistentes a los mítines. El mismo Santiago Carrillo que luego firmaría los Pactos de la Moncloa que consolidaron el neoliberalismo en nuestro país. Carrillo era un señor de orden, muy apreciado y reconocido por sus homólogos en la derecha y por ello nunca le faltó una tribuna en los principales medios de nuestro país. Hoy cuestionar su figura, por cuestionar sus hechos y políticas, es motivo suficiente para que toda la cultura de la Transición se te eche encima, se autoperciban ellos mismos bien de derechas bien de izquierdas.

Quizás esta beligerancia tenga que ver con el hecho de que cuestionar su proceso es cuestionar también el estatus de muchos de los magistrados, periodistas, políticos y banqueros que pasaron de fascistas a demócratas en solo una noche, todo gracias a las virtudes de la Transición. Pero me inclino por pensar que el objetivo más importante es tratar

de mantener rígidos los márgenes de lo posible en política. Es decir, tratar de mantener dentro de la cultura de la Transición a esa izquierda indómita que ha empezado a cuestionar la Transición porque, precisamente, quiere otro tipo de segunda transición. Porque quiere —porque queremos— un proceso constituyente democrático, dirigido desde abajo, que no sea un parche sino un verdadero cambio de sistema. Y esta opción, claro está, es peligrosa para quienes cualquier cambio pasa por el consenso, el olvido y, desde luego, por no tocar la estructura de poder de nuestro país.

Precisamente los principales partidos del régimen han comenzado a hablar de una reforma de la Constitución, naturalmente sin participación ciudadana. Su forma de referirse a los cambios políticos proviene enteramente de la cultura de la Transición. Su modelo es el del entendimiento entre las élites de los partidos, capaces de negociar algún tipo de acuerdo, pero que esté siempre a salvaguarda de la mayoría de la población. Por eso recientemente han puesto el grito en el cielo cuando desde la izquierda se ha advertido que no se tolerarán cambios sin referéndums.

Una constitución es siempre el resultado de la pugna entre distintos sistemas de ideas en un momento histórico dado. Dicho de otro modo, es la materialización concreta de la correlación de fuerzas entre distintas ideologías o formas de comprender la articulación jurídica que ha de tener un modelo de sociedad. Por eso, la ruptura con la dictadura realizada por el pueblo portugués dio lugar en 1976 a una constitución cuyo preámbulo llamaba a la construcción de un Estado socialista. Por el contrario, y a pesar de que distaban solo dos años de diferencia, el contexto histórico español, muy distinto al de nuestro país vecino, explica perfectamente que nuestra constitución quedara muy lejos de tales aspiraciones.

Esto significa que debemos comenzar reconociendo que la Constitución de 1978 es el resultado de un franquismo que no muere en los brazos de una revolución social sino que más bien logra readaptar sus formas políticas. La Transición fue un proceso progresivo consistente en instaurar la forma de una democracia liberal, con sus elecciones competitivas y el formalismo de la separación de poderes entre otros rasgos descriptivos. Sin embargo, el poso del franquismo pervivió en las formas culturales de entender la política y también en el mantenimiento de las actitudes caciquistas y corruptas por parte de las oligarquías, que no vieron afectado su poder ni su influencia durante todo el proceso.

Cuando hablamos, por lo tanto, de un proceso constituyente hablamos de un proceso de construcción de nuevas instituciones a partir de procedimientos democráticos que puedan romper con todo ese lastre que arrastramos desde el franquismo. No obstante, conviene precisar que no solo estamos hablando de instituciones y procedimientos sino que también hablamos de contenidos y política con mayúsculas.

Debemos ser conscientes, de hecho, de que ya hay en marcha un proceso constituyente en nuestro país. Pero este proceso no es como el que acabamos de describir sino que, por el contrario, está dirigido desde arriba por las élites económicas y políticas. Estas han logrado vaciar de contenido los aspectos progresivos de nuestra constitución, imponiendo de ese modo la lógica neoliberal para nuestras economías. En la distribución internacional del trabajo, a nuestro país le corresponde una economía basada en la mano de obra barata, lo que implica la necesidad de debilitar y hasta liquidar muchas de las conquistas sociales arrancadas por el movimiento obrero en las últimas décadas. Ese proceso, ya en marcha, se está haciendo desde arriba y a través de instituciones supranacionales que aprueban normas vin-

culantes para nuestros gobiernos —con su complacencia—, y de reformas estructurales aprobadas en el Parlamento y que responden a la hoja de ruta neoliberal. Por eso, la única forma de romper con este proceso constituyente, dirigido desde arriba, es contraponer un proceso constituyente dirigido desde abajo.

No obstante, la cuestión política se sitúa en otro punto. Concretamente, en el punto con el que iniciábamos este texto: reforma o ruptura. Es evidente que, de nuevo, estamos ante un debate similar y que de nuevo también se saldrá en función de la correlación de fuerzas. Las últimas elecciones de junio de 2016 han mostrado cómo aún no hay fuerzas suficientes para una ruptura democrática, si bien tampoco las hay para una reforma. Por eso la derecha está tratando de seducir a los sectores de izquierdas menos convencidos de la ruptura, a fin de que tarde o temprano puedan sumarse a las filas de la reforma y con ello poder iniciar una segunda Transición con garantías. Por otra parte, la izquierda indómita, o también podríamos decir coherente, tenemos mucho trabajo que hacer en la calle para acumular fuerzas suficientes para un nuevo asalto. Al fin y al cabo, la subjetividad política emerge siempre desde la praxis, y solo en este campo la izquierda podrá ganar la fuerza necesaria para empezar a transformar nuestro país también institucionalmente.

Madrid, enero 2017